

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA. GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO

RESOLUCION de 16 de julio de 1997, de la Comisión Ejecutiva, convocando concurso público para la contratación de las obras que se citan. (PP. 2431/97).

La Comisión Ejecutiva de la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla, en sesión celebrada el 16 de julio de 1997, aprobó la convocatoria de concurso público para la adjudicación de las obras que se citan:

Expediente núm.: 201/97. Sección de Contratación.

Objeto del contrato: Consolidación de Forjados y Conservación de la finca sita en C/ Divina Pastora, núm. 4.

Lugar de ejecución: Sevilla.

Plazo de ejecución: 8 meses.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento de contratación: Abierto

Forma de contratación: Concurso.

Tipo de licitación: 11.455.968 ptas.

Fianza provisional: 229.119 ptas.

Fianza definitiva: 458.239 ptas.

Clasificación exigida al contratista: No se exige.

Forma de pago: Certificaciones de obra.

Variantes: No se admiten.

Durante el plazo de 8 días contados a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el BOJA se encuentran expuestos los Pliegos de Condiciones que rigen la contratación, aprobados por la Comisión Ejecutiva en sesión celebrada el 16 de julio de 1997, a los efectos de posibles reclamaciones en el Negociado de Contratación del Departamento de Administración y Economía de la Gerencia de Urbanismo, sito en el edificio núm. 3 del Recinto de la Cartuja, Avda. de Carlos III, s/n, Sevilla, C.P. 41092, en horas de 1 a 13. Teléfono: (95) 448.02.50, Telefax: (95) 448.02.93.

Asimismo, tanto el proyecto como la restante documentación técnica y económico-administrativa, podrán ser examinadas y solicitadas en las citadas oficinas todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones, que estarán redactadas en castellano, se presentarán en tres sobres sellados y firmados, señalados con los números 1, 2 y 3, conforme a lo establecido en el punto sexto de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen la contratación. Se entregarán en el Registro General de la Gerencia de Urbanismo en horas de 9 a 13.30. El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Agrupación de Empresas: Para el caso de resultar adjudicataria una agrupación de empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

Mantenimiento obligatorio de la oferta: Tres meses siguientes a la apertura de proposiciones.

Plazo de presentación de las proposiciones: Veintiséis días naturales a contar desde el siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Apertura de las proposiciones: Tendrá lugar en acto público que se celebrará a las 10,00 horas del quinto día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo que fuese sábado.

Gastos exigibles al contratista: Los señalados en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

Procedimiento de licitación: Se regirá por lo dispuesto en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que

rigen el concurso, aprobados por acuerdo de la Comisión Ejecutiva en sesión celebrada el día 16 de julio de 1997.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 16 de julio de 1997.- El Secretario, Isidro Nicolás y Fernández-Pacheco.

RESOLUCION de 16 de julio de 1997, de la Comisión Ejecutiva, por la que se acordó la adjudicación de las obras del proyecto que se cita. (Expte. 129/97).

Organismo: Gerencia de Urbanismo.

Dependencia: Sección de Contratación.

Número de expediente: 129/97.

Tipo de contrato: Obra Pública.

Descripción del objeto: Sustitución de Cubiertas de Galería Comercial en Barriada Juan XXIII.

Boletín Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 64, de fecha 5 de junio de 1997.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Concurso público.

Presupuesto base de licitación: 18.068.052 ptas.

Fecha de adjudicación: 16 de julio de 1997.

Contratista: Compañía Auxiliar de Obras Andaluza, S.A.

Nacionalidad: Española.

Importe de adjudicación: 15.357.844 ptas.

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en el art. 94.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 16 de julio de 1997.- El Secretario, Isidro Nicolás y Fernández-Pacheco.

EMPRESA PUBLICA DE EMERGENCIAS SANITARIAS

RESOLUCION de 23 de julio de 1997, por la que se anuncia la contratación del suministro que se cita. (PP. 2538/97).

La Empresa Pública de Emergencias Sanitarias, de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, ha resuelto anunciar a concurso público mediante procedimiento abierto, el siguiente suministro:

Objeto: Determinación de tipos para suministro de equipamiento y material sanitario (Expte. 1008/97 CR).

Lotes: Ver Pliego Técnico del concurso.

Presupuesto total (IVA incluido): El que resulte de multiplicar el número de unidades de cada pedido por el precio vigente de cada unidad.

Lugar de entrega: Cada uno de los S.P. 061 de las ocho provincias andaluzas.

Plazo de entrega: El que se pacte en cada pedido.

Disponibilidad de la documentación: Los Pliegos de Condiciones Técnicas y Jurídicas podrán consultarse por los interesados en la Subdirección de Equipamientos de la EPES en Sevilla, Avda. Menéndez y Pelayo, s/n, Edificio Equipo Quirúrgico, 4.ª planta, 41004, Sevilla, durante el plazo de presentación de ofertas.

Plazo de presentación de ofertas: Antes de las 13,00 horas del 16 de septiembre de 1997.

Lugar para la presentación de ofertas: Las ofertas se presentarán en sobres cerrados en la Sede Central de la EPES en Málaga, Parque Tecnológico de Andalucía, C/ Severo Ochoa, s/n, 29590, Campanillas (Málaga).

Lugar y fecha de la apertura pública de las ofertas: La Mesa de Contratación se reunirá a las 11,00 horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, excepto sábados, en la Sede Central de la EPES en la dirección indicada en el párrafo anterior.

Fianza provisional: 300.000 ptas.

Fianza definitiva: 600.000 ptas.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Málaga, 23 de julio de 1997.- El Director de Relaciones Institucionales.

RESOLUCION de 29 de julio de 1997, por la que se anuncia la contratación del suministro que se cita. (PP. 2569/97).

La Empresa Pública de Emergencias Sanitarias, de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, ha resuelto anunciar a concurso público mediante procedimiento abierto, el siguiente suministro:

Objeto: Suministro de material informático y software para la EPES (Expte. 1009/97 CR).

Lotes: Ver Pliego Técnico del concurso.

Presupuesto total (IVA incluido): Sesenta y cinco millones setenta mil pesetas (65.070.000 ptas.).

Lugar de entrega: Cada uno de los S.P. 061 de las ocho provincias andaluzas.

Plazo de entrega: 30 días.

Disponibilidad de la documentación: Los Pliegos de Condiciones Técnicas y Jurídicas podrán consultarse por los interesados en la Subdirección de Equipamientos de la EPES en Sevilla, Avda. Menéndez y Pelayo, s/n, Edificio Equipo Quirúrgico, 4.ª planta, 41004, Sevilla, durante el plazo de presentación de ofertas.

Plazo de presentación de ofertas: Antes de las 13,00 horas del 22 de septiembre de 1997.

Lugar para la presentación de ofertas: Las ofertas se presentarán en sobres cerrados en la Sede Central de la EPES en Málaga, Parque Tecnológico de Andalucía, C/ Severo Ochoa, s/n, 29590, Campanillas (Málaga).

Lugar y fecha de la apertura pública de las ofertas: La Mesa de Contratación se reunirá a las 11,00 horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, excepto sábados, en la Sede Central de la EPES en la dirección indicada en el párrafo anterior.

Fianza provisional: 2% del precio de licitación de cada lote.

Fianza definitiva: 4% del precio de licitación de cada lote.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Málaga, 29 de julio de 1997.- El Director de Relaciones Institucionales, Eduardo González Reguera.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE TRABAJO E INDUSTRIA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada sobre solicitud de concesión directa de explotación denominada Lújar, núm. 30411. (PP. 1523/97).

La Delegación Provincial de la Consejería de Trabajo e Industria hace saber: Que ha sido admitida definitivamente, con fecha 18 de abril de 1997, don Andrés J. Gutiérrez-Ravé Murillo y don José Antonio Agudelo Partido, con domicilios en C/ Lora Tamayo, 140 de Orgiva (Granada) y Avda. de Pulianas, 38, bajo D (Granada); la solicitud de concesión directa de explotación denominada «Lújar» núm. 30.411, para minerales de fluorita y plomo, sobre una superficie de ocho cuadrículas mineras ubicadas en el término municipal de Orgiva, según designación siguiente:

Vértice	Longitud	Latitud
P.P.1	3° 26' 00" W	36° 52' 20" N
2	3° 25' 20" W	36° 52' 20" N
3	3° 25' 20" W	36° 51' 40" N
4	3° 25' 40" W	36° 51' 40" N
5	3° 24' 40" W	36° 51' 00" N
6	3° 26' 20" W	36° 51' 00" N
7	3° 26' 20" W	36° 51' 40" N
8	3° 26' 00" W	36° 52' 40" N

De conformidad con lo establecido en el artículo 16 del Decreto 153/1996, de 30 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de Informe Ambiental y el artículo 51 de la Ley de Minas, y el 70 de su Reglamento de aplicación, se encuentra a disposición del público, en el Departamento de Minas, C/ Dr. Guirao Gea, s/n, la documentación reglamentaria, a efecto de que los que se consideren interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince días a contar desde la publicación en el BOE.

Pasado este plazo no se admitirá oposición alguna, de conformidad con el artículo 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería.

Granada, 25 de abril de 1997.- El Delegado, María-no Gutiérrez Terrón.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, sobre otorgamiento y titulación de concesión directa de explotación minera. (PP. 2453/97).

El Delegado Provincial de la Consejería de Trabajo e Industria en Cádiz, hace saber:

Que por el Ilmo. Sr. Director General de Industria, Energía y Minas, de la Consejería de Trabajo e Industria, ha sido otorgada y titulada la siguiente Concesión de Explotación Directa de Explotación:

Número: 1.347. Nombre: «Malduerme». Peticionario: Arenas Silíceas Rojas, S.A. Domicilio: San José del Valle,